

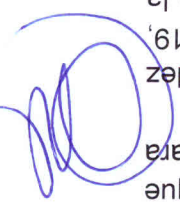
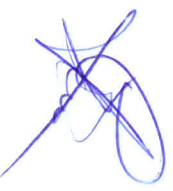


Siendo las 02:20 horas del día 11 de Junio de 2019 reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P.; se reunieron la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Coordinador de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico, y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Controloría Social para llevar a cabo la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día
- III. Solicitud de Versión Pública. Realizada por la Dra. Adriana Urbina Aguilar, Directora General del Sistema Municipal DIF, mediante oficio DIF/SCSII/812/2019, respecto a la solicitud de Versión Pública del listado de las personas que recibieron los boletos para la entrega de juguetes que se realizó en el Centro comunitario Maravillas

- IV. Solicitud de Ampliación de Plazo. Realizada por el Lic. Carlos Hernández Palomares, Director de Comunicación Social, mediante oficio CS/CA/211/19, respecto a la ampliación de tiempo para responder la solicitud de acceso a la información con numero de folio UT-SI-911/2019-00754819-PNT, en razón de que resultara ineficiente el plazo de 10 días con que cuenta este ente obligado para proporcionar respuesta a la solicitud antes descrita.
- V. Solicitud de Ampliación de Plazo. Realizada por el Lic. Carlos Hernández Palomares, Director de Comunicación Social, mediante oficio CS/CA/212/19, respecto a la ampliación de tiempo para responder la solicitud de acceso a la información con numero de folio UT-SI-913/2019-00755019-PNT, en razón de que resultara ineficiente el plazo de 10 días con que cuenta este ente obligado para proporcionar respuesta a la solicitud antes descrita.
- VI. Solicitud de Ampliación de Plazo. Realizada por el Lic. Carlos Hernández Palomares, Director de Comunicación Social, mediante oficio CS/CA/218/19, respecto a la ampliación de tiempo para responder la solicitud de acceso a la información con numero de folio UT-SI-900/2019-00754819-PNT, en razón de que resultara ineficiente el plazo de 10 días con que cuenta este ente obligado para proporcionar respuesta a la solicitud antes descrita.
- VII. Solicitud de Desclassificación. Realizada por el M. Arq. Felipe Arcadio Castro Picazzo, Coordinador General de Investigación y Auditoría de obra Pública, mediante oficio CM/CAF/1550/2019, respecto a Desclassificar de reservada la información del expediente número CIM-IPRA-AO-78/2018





- VIII. Solicitud de Desclassificación. Realizada por el M. Arq. Felipe Arcadio Castro Pícazo, Coordinador General de Investigación y Auditoría de obra Pública, mediante oficio CM/CAF/1543/2019, respecto a Desclassificar de reservada la información del expediente número CIM-IPRA-AF-77/2018
- IX. Solicitud de Desclassificación. Realizada por el M. Arq. Felipe Arcadio Castro Pícazo, Coordinador General de Investigación y Auditoría de obra Pública, mediante oficio CM/CAF/1540/2019, respecto a Desclassificar de reservada la información del expediente número CIM-IPRA-AO-79/2018
- X. Asuntos generales
- XI. Clausura

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal.

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2019, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realizada por la Dra. Adriana Urbina Aguilar, Directora General del Sistema Municipal DIF, mediante oficio DIF/CSCII/812/2019, respecto a la solicitud de Versión Pública del listado de las personas que recibieron los boletos para la entrega de juguetes que se realizó en el Centro comunitario Maravillas

En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Ampliación de Plazo. Realizada por el Lic. Carlos Hernández Palomares, Director de Comunicación Social, mediante oficio CS/CA/211/19, respecto a la ampliación de de tiempo para responder la solicitud de acceso a la información con número de folio UT-SI-911/2019-00754819-PNT, en razón de proporcionar respuesta a la solicitud antes descrita

En el quinto punto del orden del día, Solicitud de Ampliación de Plazo. Realizada por el Lic. Carlos Hernández Palomares, Director de Comunicación Social, mediante oficio CS/CA/212/19, respecto a la ampliación de de tiempo para responder la solicitud de acceso a la información con número de folio UT-SI-913/2019-00755019-PNT, en razón de proporcionar respuesta a la solicitud antes descrita

En el sexto punto del orden del día, Solicitud de Ampliación de Plazo. Realizada por el Lic. Carlos Hernández Palomares, Director de Comunicación Social, mediante oficio





CS/CA/218/19, respecto a la ampliación de de tiempo para responder la solicitud de acceso a la información con numero de folio UT-SI-900/2019-00754819-PNT, en razón de que resultara ineficiente el plazo de 10 días con que cuenta este obligado para proporcionar respuesta a la solicitud antes descrita

En el séptimo punto del orden del día, Solicitud de Desclassificación. Realizada por el M. Arq. Felipe Arcadio Castro Picazzo, Coordinador General de Investigación y Auditoría de obra Pública, mediante oficio CM/CAF/1550/2019, respecto a Desclassificar de reservada la información del expediente número CIM-IPRA-AO-78/2018

En el octavo punto del orden del día, Solicitud de Desclassificación. Realizada por el M. Arq. Felipe Arcadio Castro Picazzo, Coordinador General de Investigación y Auditoría de obra Pública, mediante oficio CM/CAF/1543/2019, respecto a Desclassificar de reservada la información del expediente número CIM-IPRA-AF-77/2018

En el noveno punto del orden del día, Solicitud de Desclassificación. Realizada por el M. Arq. Felipe Arcadio Castro Picazzo, Coordinador General de Investigación y Auditoría de obra Pública, mediante oficio CM/CAF/1540/2019, respecto a Desclassificar de reservada la información del expediente número CIM-IPRA-AO-79/2018

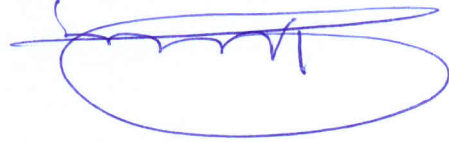
Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:

Acuerdo		Lineamiento	No. De Acuerdo
versión Pública del listado de las personas que recibieron los boletos para la entrega de juguetes que se realizó en el Centro comunitario Maravillas	Cumplido	CT/125/2019 B	
Solicitud de ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-911/2019-00754819-PNT	Cumplido	078/CT/AP/2019	
Solicitud de ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-913/2019-00755019-PNT	Cumplido	079/CT/AP/2019	
Solicitud de ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-900/2019-00750719-PNT	Cumplido	080/CT/AP/2019	
Desclassificar de reservada la información del expediente número CIM-IPRA-AO-78/2018	Cumplido	CT/017/2019 E	
Desclassificar de reservada la información del expediente número CIM-IPRA-AO-77/2018	Cumplido	CT/018/2019 E	
Desclassificar de reservada la información del expediente número CIM-IPRA-AO-79/2018	Cumplido	CT/019/2019 E	
Clasificación parcial de información confidencial y la aprobación de la Versión Pública del Escrito con numero de folio 135	Cumplido	CT/126/2019 B	



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

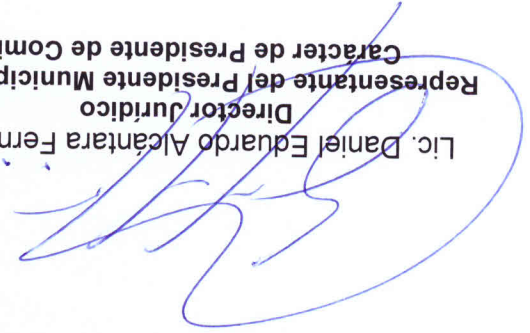
Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia
 Coordinadora General de Investigación y Contraloría
 Social Representante del Contralor Interno en su
 Carácter de Vocal de Comité



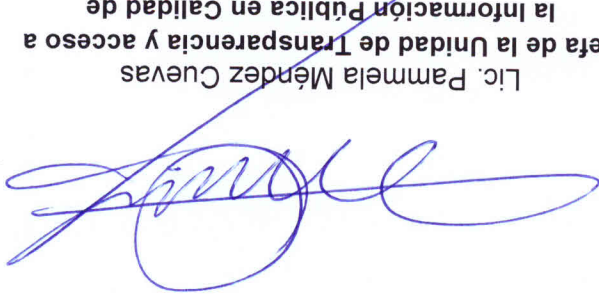
Dr. Jesús Hernández Jiménez
 Secretario Técnico del comité de Transparencia



Lic. Daniel Eduardo Alcantara Fernández
 Director Jurídico
 Representante del Presidente Municipal en su
 Carácter de Presidente de Comité



Lic. Pammela Méndez Cuevas
 Jefa de la Unidad de Transparencia y acceso a
 la Información Pública en Calidad de
 Coordinadora del Comité



No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:

En uso de la voz y siendo las 02:58 horas del día 11 de Junio del año 2019, se declara clausurada la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.

Clasificación parcial de información confidencial y la aprobación de la Versión Pública del Oficio CAL/026/2019	Cumplido	CT/127/2019 B
---	----------	---------------

